

Comunicado Nacional de las Condiciones Actuales de El Niño-La Niña



Septiembre 2017

El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN) informa que prevalecen las condiciones de neutralidad en la cuenca del océano Pacífico Tropical

Condiciones actuales

La Dirección General Marítima, DIMAR, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM y el CTN ERFEN, comunican que los índices océano-atmosféricos asociados al ENOS, continúan presentando condiciones de neutralidad dentro de los umbrales definidos entre -0.5°C y 0.5°C , con valores promedios del Índice Oceánico del Niño (ONI, por sus siglas en inglés) de $-0,1^{\circ}\text{C}$ centrado en Julio.

Con ésta situación de interacción océano-atmósfera, Colombia se encuentra bajo una condición ENOS-Neutral; por lo anterior, las condiciones meteorológicas se ven explicadas por otros fenómenos de menor escala, los cuales tienen la posibilidad de cambiar los patrones de precipitación y temperatura sobre el territorio colombiano tales como: Ondas Intraestacionales Madden and Julian (MJO), interacción océano-atmósfera presente en el Atlántico tropical y Atlántico Sur, influencia directa o indirecta de frentes fríos, tránsito de ondas del este y/o ciclones tropicales por el océano Atlántico

tropical y el mar Caribe y fluctuaciones de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT).

Climatológicamente para Colombia, septiembre es el mes de transición hacia la segunda temporada de lluvias, especialmente en las regiones Andina y Caribe; siendo influenciadas por el tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del Océano Atlántico y Mar Caribe, y la migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) del norte hacia el centro del país. Es importante resaltar que la Orinoquía está atravesando su época de mayores precipitaciones y para éste mes, se espera que éstas dependan más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ).

Adicional a lo anterior, la temporada de ciclones tropicales y tránsito de ondas del este del Atlántico norte, se extiende hasta finales del mes de noviembre, sistemas que pueden alterar las condiciones climatológicas en el país.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se permite hacer un llamado a la preparación de los sectores de Salud, Educación, Servicios Domiciliarios, Agropecuario, Industria, Comercio, Turismo y Transporte a nivel nacional, departamental y municipal, así como a las demás entidades territoriales, entidades operativas y la comunidad en general, todos integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Para ello tener en cuenta:

Medidas para el Monitoreo y Comunicación del Riesgo

✓ Identificar los sectores –urbanos y rurales- de mayor susceptibilidad de crecientes súbitas y deslizamientos,

y evaluar conjuntamente con las entidades del CMGRD los efectos que pueden presentarse durante la temporada.

✓ **Mantener el monitoreo de la información y alertas provenientes de IDEAM y la UNGRD.** Descargue en su celular las aplicaciones “Yo Reporto” y “Mi pronóstico” y sea parte activa en los procesos de gestión del riesgo.

✓ **Realizar monitoreo de las vías** por temas de movimientos en masa.

✓ **Realizar un trabajo conjunto con las UMATAs, Secretaría de Ambiente o Autoridad Ambiental** corres-

pondiente para el monitoreo de los cuerpos de agua, principalmente aquellos que puedan afectar a los sistemas productivos.

- ✓ **Realizar monitoreo permanente a las zonas de ladera inestables**, pues se mantiene la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos.
- ✓ **Realizar visitas a zonas de alta vulnerabilidad** y socializar con las comunidades las señales de peligros, medidas de protección y los datos de contacto de las oficinas de emergencia que funcionen 24 horas.

Medidas de Mitigación del Riesgo

- ✓ **Establecer con las instituciones públicas, privadas y comunitarias, principalmente con las instituciones educativas y entidades de salud, un plan de revisión estructural**, de manera que puedan detectarse situaciones de riesgo y corregirse antes del inicio de la temporada.
- ✓ **Implementar medidas necesarias para mantenimiento preventivo de vías**, de control en puntos críticos y obras de estabilización de taludes.
- ✓ **Acelerar obras de mitigación** que estén en proceso y realizar mantenimiento de obras de infraestructura, vías, puentes, etc.

Medidas de Prevención del Riesgo

- ✓ **Coordinar con las empresas de servicios públicos** la difusión de campañas educativas y de limpieza de ríos y canales de aguas lluvias, de manera que se eviten inundaciones a causa de basuras y escombros en estos lugares. Es importante incluir en estas campañas a los turistas, de manera que estos contribuyan también con esta cultura de prevención.
- ✓ **Implementar la ejecución de recursos destinados** desde los Planes Municipales y Departamentales de Desarrollo que tienen relación con la gestión del riesgo de desastres.
- ✓ **Implementar medidas de reducción establecidas desde los POT**. En caso de no tener el POT actualizado en términos de la ley 1523 de 2012 y decreto 1077 de 2015 se recomienda iniciar su desarrollo con los conocimientos actuales del cada territorio.
- ✓ **Coordinar con las autoridades ambientales** en términos de articulación con los POMCAS y los planes de ordenamiento y manejo de la Unidad Ambiental Costera (POMIUC) en los casos que aplica.
- ✓ **En términos de protección financiera hacer la revisión de recursos** en los Fondos Territoriales de GRD, así como su disponibilidad a nivel de subcuentas, para este caso principalmente respuesta y recuperación. Se recomienda compra de pólizas de seguro que permitan la recuperación post desastres (bienes públicos,

aseguramiento colectivos, e incentivo aseguramiento individual, etc.)

Recomendaciones para el alistamiento y preparación para la respuesta

- ✓ **Actualizar el inventario de capacidades y los datos de contacto** de los integrantes del CMGRD. En lo posible, garantizar la disponibilidad de Maquinaria Amari-lla de la UNGRD.
- ✓ **Establecer turnos para fines de semana y festividades**, de manera que se cuente con un alistamiento ins-titucional 24 horas durante la temporada.
- ✓ **Disponer de recursos del Fondo Municipal de Ges-tión del Riesgo** para financiar o cofinanciar las me-didas de preparación para la respuesta, preparación para la recuperación, respuesta y recuperación frente a esta temporada.
- ✓ **Actualizar las Estrategias para la Respuesta a Emer-gencias** y activar los Planes de Contingencia frente a esta temporada, los cuales deben estar articulados con los planes sectoriales, institucionales y comunitarios.
- ✓ **Socializar los Planes de Contingencia** por los medios de comunicación locales, de manera que las comuni-dades conozcan las medidas previstas y las rutas para solicitar apoyo.
- ✓ **Verificar el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de agua** y los demás servicios básicos del municipio.
- ✓ **Tener contacto permanente con Guardacostas y Ca-pitanías de Puerto**, frente a las recomendaciones que permitan evitar situaciones de riesgo para embarca-ciones y personas ubicadas en zona de costa.
- ✓ **Revisar el funcionamiento de sistemas de alerta temprana institucional y comunitario**, de manera que estén activos frente a esta temporada.
- ✓ **Motivar a las comunidades para que adelanten el desarrollo de Planes de Emergencia**, que les permita estar preparados y saber cómo actuar frente a un posible evento por la temporada de lluvias.

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM (www.ideam.gov.co), DIMAR (www.dimar.mil.co) y la Comisión Colombiana del Océano, CCO (www.cco.gov.co). Así mismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD (www.gestiondelriesgo.gov.co), en relación a los movimientos de remoción en masa se invita a consultar la página web del Servicio Geológico Colombiano (www.sgc.gov.co). Finalmente, continuar con la puesta en marcha de las acciones de los planes de contingencias de cada sector.

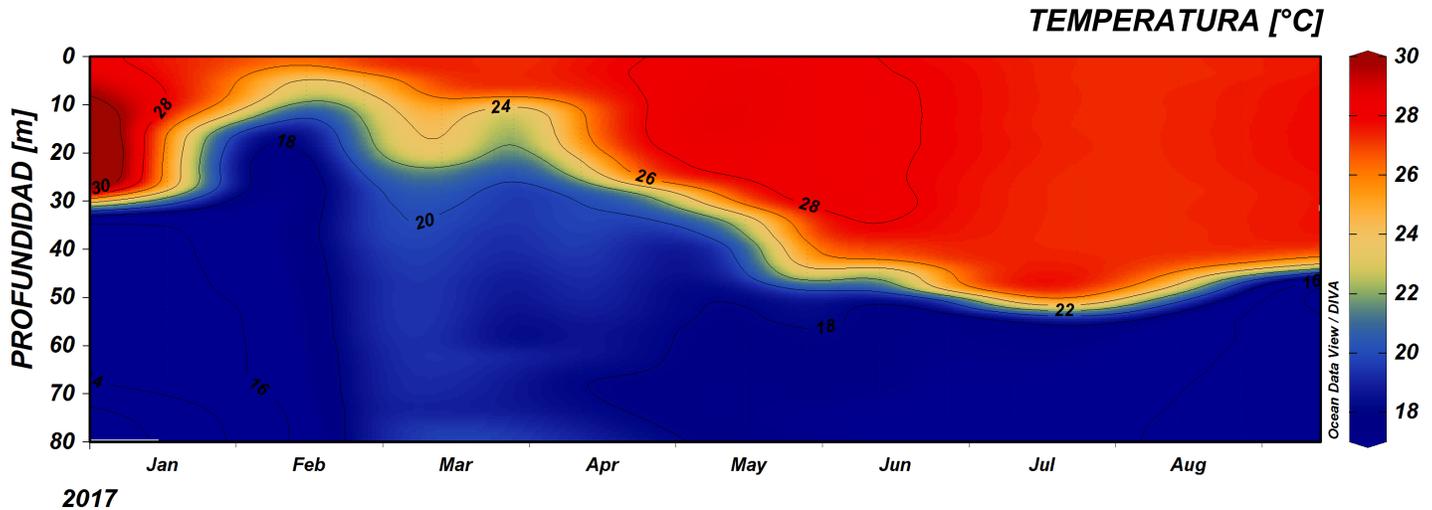
Información Océano-Atmosférica

Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco

Durante Agosto se obtuvo un promedio mensual de la TSM de 27.4°C. La zona presentó una anomalía positiva de 0.07°C con respecto a la media histórica del mes.

El muestreo realizado el 15 de agosto y el 28 de agosto del 2017, presenta un comportamiento similar en la termocli-

na, con características homogéneas y valores de temperatura que oscilan entre los 15.6° y 27.6°C. Sin embargo la ubicación del primer perfil de temperatura, indica una posición de la termoclina a profundidades levemente superiores entre los 41 m y 55 m. Este comportamiento se considera normal de acuerdo climatología local (Figura 1).



Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia

Actualmente el Índice Multivariado de Tumaco (IMT) (Figura 2) presenta categoría "C1", indicando fase cálida neutra (+0.15) para esta zona del país. Se presenta un aumento de los valores medios mensuales de temperatura superficial del mar (VMMTSM), la zona experimenta un aumento gradual en los valores medios mensuales de precipitación (VMMP) y se mantienen los valores de temperatura ambiente (VMMTA).

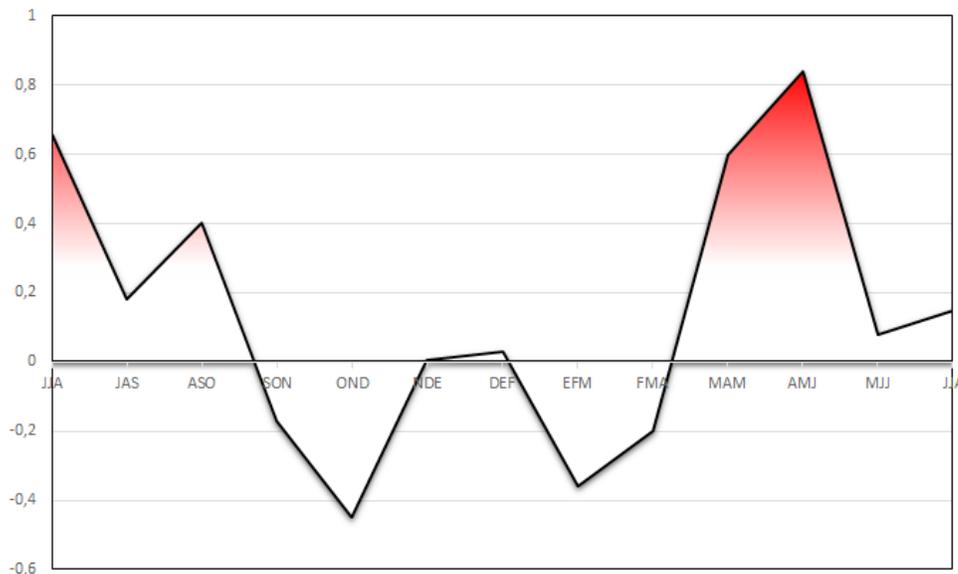


Figura 1. Serie temporal de temperatura del agua en la estación costera fija de Tumaco entre 0 a 80 metros de profundidad, para el periodo de comprendido entre enero y agosto del 2017. La escala de colores representa la magnitud de la temperatura medida en °C. Fuente: CCCP.

Figura 2. Comportamiento del Índice Multivariado de Tumaco (IMT) para el periodo comprendido entre Mayo del 2016 y Agosto del 2017. Fuente: CCCP.

De otra parte, durante el mes de agosto de 2017 la Temperatura Superficial del Mar – TSM, en el centro del Océano Pacífico Tropical, presentó un comportamiento normal (Figura 3).

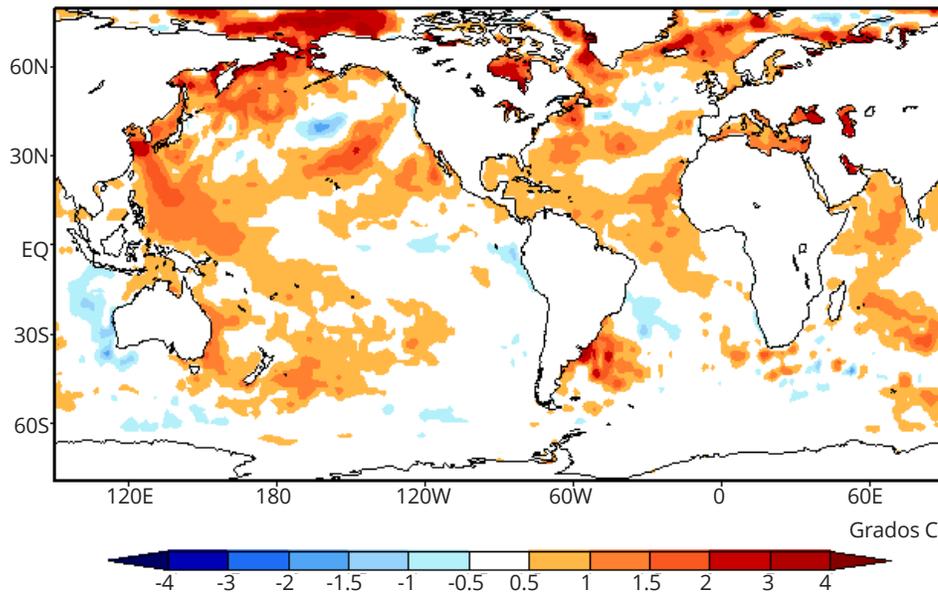


Figura 3. Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – TSM para el mes de agosto de 2017 en los océanos del mundo. Fuente: Centro de Previsión de Tiempo y Clima – CPTEC. (<http://enos.cptec.inpe.br/>).

Con base en las condiciones actuales de interacción océano-atmósfera y en las proyecciones de los diferentes modelos numéricos, especialmente el de Instituto de Investigación Internacional para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés) en su última actualización, se prevé que para el trimestre agosto-septiembre-octubre, continúe una condición ENSO-Neutral con una probabilidad del 72% (Figura 4).

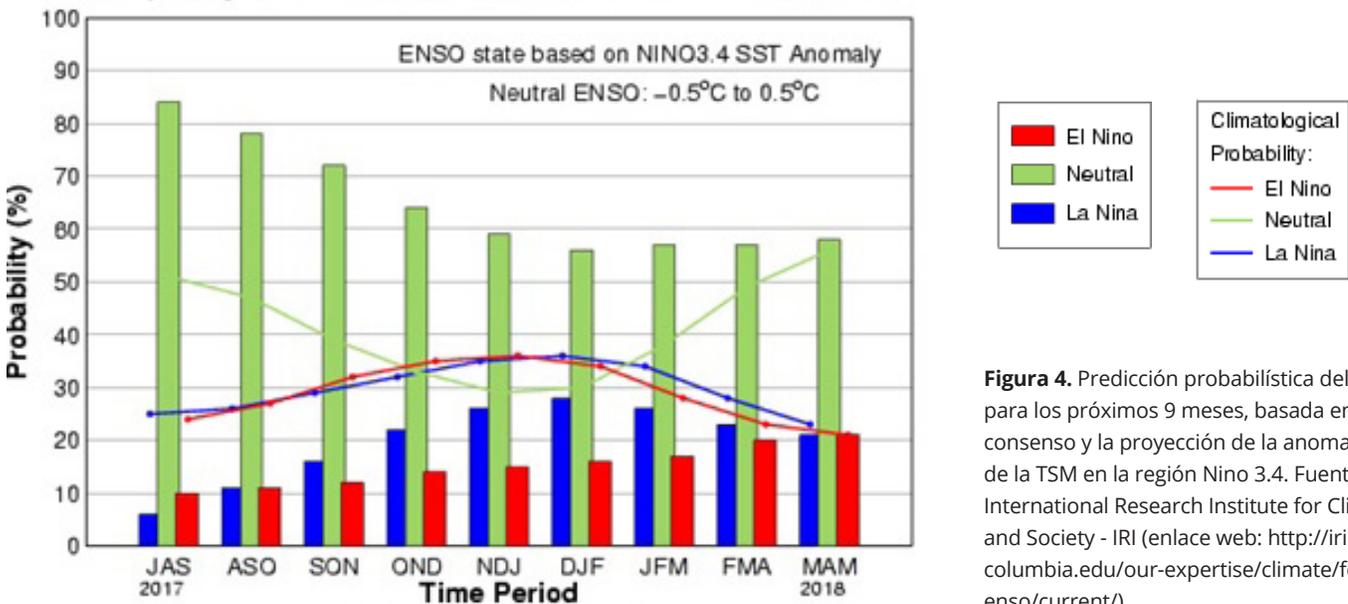


Figura 4. Predicción probabilística del ONI para los próximos 9 meses, basada en el consenso y la proyección de la anomalía de la TSM en la región Niño 3.4. Fuente: International Research Institute for Climate and Society - IRI (enlace web: <http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>).

Los resultados del monitoreo y seguimiento a la dinámica en la cuenca del Océano Pacífico Tropical permiten concluir que a la fecha, no hay probabilidades representativas para el desarrollo de un fenómeno de “El Niño” o “La Niña” en los próximos meses. El análisis de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) durante el último período (entre el 21 y 28 de agosto de 2017), registró una tendencia al enfriamiento de las aguas en la mayor parte del Océano Pacífico tropical, fluctuando entre $-0,4^{\circ}\text{C}$ y $+0,2^{\circ}\text{C}$, valores que se enmarcan dentro de las condiciones de normalidad (-0.5° y $+0.5^{\circ}$), excepto para la zona oriental del Pacífico tropical, donde dichos valores descendieron alcanzando valores inclusive menores a $-0,7^{\circ}\text{C}$ frente a las costas de Perú y Ecuador.

Algunos modelos nacionales y otros presentados por centros internacionales de predicción climática, sugieren para septiembre precipitaciones cercanas a los promedios históricos excepto en el centro de la región Caribe y centro-norte de la región Pacífica, donde existe una probabilidad de que se presenten volúmenes de precipitación por encima de lo normal. Para el norte y noroccidente de la región Andina, la Orinoquía y la Amazonía, se prevén déficits en los volúmenes de precipitación.

Para el trimestre septiembre-octubre-noviembre, se estiman volúmenes de precipitación por debajo de lo normal en el sur de la región Caribe, centro-sur de la región Pacífica, llanos orientales y Amazonía colombiana; contrario a lo que se espera en el norte y centro de la región pacífica y en los departamentos de Atlántico, norte de Bolívar y oeste del Magdalena en la región Caribe donde se estiman algunos excesos. Para el resto del país, se espera una condición cercana a los promedios climatológicos. Mayor información sobre la predicción en Colombia la encuentra en la página web de IDEAM:

www.ideam.gov.co, en el enlace electrónico

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica>

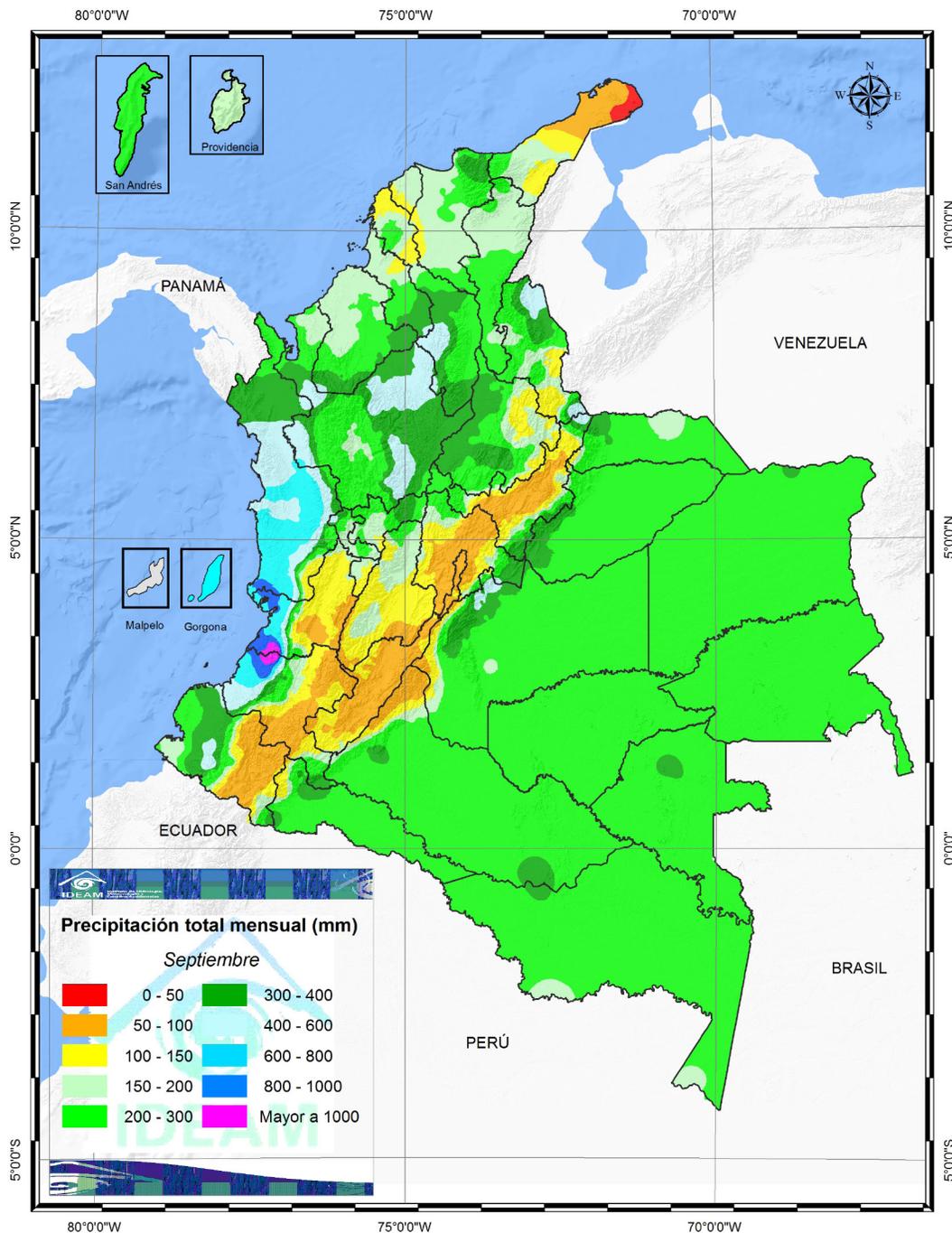


Figura 5. Mapa de precipitación acumulada climatológica promedio del mes de Septiembre, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM.

El CTN ERFEN se reunirá para emitir el próximo comunicado el 5 de octubre de 2017

Síguenos en twitter  @ERFENCCO

Mayor información

MA1 Carlos Andrés Buriticá Hernández, Asesor en Eventos Extremos
Teléfono: 57 (1) 266 4931 | ambientemarino@cco.gov.co | Bogotá D.C., Colombia
Ximena Diaz Ortiz, Diseño y diagramación

Comunicado Nacional de las Condiciones Actuales del Fenómeno El Niño-La Niña, elaborado por las entidades miembros del Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño-La Niña

www.cco.gov.co

Todos los derechos reservados © CCO 2016